

PN apresa a dos jóvenes que hirieron de bala a un comerciante durante asalto en Santo Domingo Oeste.

PN apresa a dos jóvenes que hirieron de bala a un comerciante durante asalto en Santo Domingo Oeste

La Policía Nacional en aras de proteger y preservar la seguridad ciudadana, apresó a dos hombres quienes son acusados de herir de bala a un comerciante durante un asalto a su negocio en el sector de Villa Colina, municipio de Santo Domingo Oeste, el pasado 10-07-16.

Los prevenidos son los hermanos Ángel Luis Burgos Fernández, de 21 años, y Joanyelo Burgos Fernández, de 19, cuya detención ocurrió en el sector de Pueblo Chico, Manogwayabo, mediante la orden de arresto número 2016-TAUT-01775.

El informe preliminar del caso refiere que los detenidos llegaron a bordo de una motocicleta marca Suzuki, al negocio propiedad del comerciante Antonio Cepeda Medina, de 52 años, en la calle Darío Gómez, con el fin de cometer un asalto, siendo en esas circunstancias que los detenidos hirieron de bala a éste último en su brazo izquierdo, y emprendieron la huida.

Los detenidos al ser entrevistados por los investigadores admitieron haber cometido el hecho, sustrayendo una caja conteniendo dinero en monedas y un celular.

La institución del orden dijo que los hermanos Burgos Fernández están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS. P.N